La agencia Fitch degrada la calificación global de 31 bancos rusos

La agencia Fitch degradó las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR) en divisas de 31 bancos rusos de «B» a «CC», mientras que ha bajado la de corto plazo de «B» a «C».

Según un comunicado, Fitch tomó en cuenta para su evaluación el decreto presidencial ruso del pasado 5 de marzo que impone «obstáculos insuperables» a la capacidad de los bancos para realizar los pagos programados de la deuda a ciertos acreedores internacionales en su moneda original.

«Si bien la implementación práctica de este decreto sigue sin estar clara, creemos que el riesgo altamente elevado se refleja mejor en la definición de calificación «CC» de Fitch, según la cual parece probable algún tipo de incumplimiento», asegura la nota.

Además, la agencia subraya el riesgo de una mayor intervención en las operaciones con moneda extranjera y los depósitos en el sector bancario.

El pasado 8 de marzo, la agencia ya rebajó la calificación de la deuda soberana de Rusia en moneda extranjera a largo plazo de «B» a «C», y consideró que era «inminente» el incumplimiento de sus obligaciones.

Asimismo, Fitch redujo la calificación de viabilidad (VR) de todos los bancos rusos «b» a «ccc», para «reflejar el fuerte deterioro del entorno operativo para realizar negocios bancarios».

«Las sanciones impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea han aumentado considerablemente los riesgos económicos y del mercado financiero, lo que significa que vemos un riesgo crediticio fundamental muy alto para la calidad de los activos, la solvencia, el financiamiento y los perfiles de liquidez de los bancos», concluye Fitch.

El pasado 6 de marzo, la agencia de calificación Moody’s también degradó la nota de la solvencia soberana del Gobierno de Rusia, que ya estaba encuadrada dentro del «bono basura», de «B3» a «Ca», por la expectativa de que los controles de capital del Banco Central de Rusia restrinjan los pagos transfronterizos,

incluido el servicio de la deuda de los bonos del Gobierno.

EFE